



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
4	2	11/01/2013

REF : Autorización de Sobrepeso

COD. AUTENTIF 262013111-2309-2007-018082804

VISTOS ▶

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° 2309/2007

CONSIDERANDO ▶

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El Informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

11/01/2013

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX N° 4 / Región de Valparaíso

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **BFKT-88**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° 2 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrase a **KAL TIRE** la cantidad de 0,57 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - SubDepartamento de Pesaje
 - Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

JUAN BADILLA ROBLES
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD (8)
V REGION - MOP

©Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2013

GOBIERNO DE CHILE



Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
499	08/01/2013	II REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL	KAL TIRE		
RUT EMPRESA	96800950-8	N°	8198
REGIÓN	II REGIÓN	FONO	055-642140
COMUNA	0	CIUDAD	
DOMICILIO	EL YODO	EMAIL@	carolina.barraza@kaltire.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	CAMION INTERNATIONAL PAYSTAR 5000		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0	Tara ▶ 23.39	PBT ▶ 23.39

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN	Destino ▶ VI REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ LOS ANDES	Destino ▶ RANCAGUA
LOCALIDADES	Origen ▶ MINERA CODELCO ANDINA	Destino ▶ MINERA EL TENIENTE
RUTA A RECORRER	RUTA 60, RUTA 57 (CAMINO INTERNACIONAL), AUTOPISTA CENTRAL, RUTA 5 SUR	
TOTAL DE K.M	198	Fecha Aprox. Viaje 10/01/2013

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▶ BFKT-88	SemiRemolque ▶	Remolque ▶
DIMENSIONES TOTALES	Ancho ▶ 2.60	Alto ▶ 4	Largo ▶ 10.50

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	5.2						
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)					
PESOS X EJES	9	14.39					
N° DE RUEDAS	2	8					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5					

RESPONSABILIDAD

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE
R.U.T

CAROLINA BARRAZA CANTO
13421774-K

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2013
Informaciones Fono : 449 57 95 / 449 57 78-- Santiago- Chile Moneda 1040, 5° piso



**INFORME TÉCNICO
SOBREPESO**

Nº .TECNICO	Nº SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
2	499	08/01/2013	V REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTNILEF 262013111-2309-2007-018082804

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL: KAL TIRE

RUT EMPRESA: 96800950-8 Nº: 8198

REGIÓN: II REGIÓN FONONO: 055-642140

COMUNA: 0 CIUDAD:

DOMICILIO: EL YODO EMAIL@ carolna.barraza@kaltire.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CAMION INTERNATIONAL PAYSTAR 5000

PESO EN TONELADAS Carga ▶ 0.00 Tara ▶ 23.39 PBT ▶ 23.39

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ V REGIÓN Destino ▶ VI REGIÓN

COMUNAS Origen ▶ LOS ANDES Destino ▶ RANCAGUA

LOCALIDADES Origen ▶ MINERA CODELCO ANDINA Destino ▶ MINERA EL TENIENTE

RUTA A RECORRER: 60CH; 57CH; 70; 5 SUR.

TOTAL DE K.M: 198 Fecha Aprox. Viaje: 10/01/2013

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ BFKT-88 SemiRemolque ▶ Remolque ▶

DIMENSIONES TOTALES Ancho ▶ 2.60 Alto ▶ 4.00 Largo ▶ 10.50

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	5.20						
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)					
PESOS X EJES	9.00	14.39					
Nº DE RUEDAS	2	8					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.00	1.50					

DEBERA CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶ COORDINAR PASO CON EMP. CONCESIONARIAS Y/O MUNICIPIOS, CUANDO CORRESPONDA. REGIRSE A LAS NORMAS EN LO REFERENTE A PASOS INFERIORES Y/O PASARELAS PEATONALES.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **11/01/2013** FECHA HASTA ▶ **18/01/2013**

DEPARTAMENTO DE PUENTES

Juan Badilla Robles
JUAN BADILLA ROBLES